

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SEAFOOD ECUADOR S.A. CELEBRADA EL VEINTE Y NUEVE DE
ENERO DEL DOS MIL DIEZ Y SEIS.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y nueve del mes de enero del dos mil diez y seis, siendo las diez horas, en la Avenida Joaquín Orrantia 114 y Avenida Juan Tanca Marengo edificio Professional Center piso 3 oficina 419, se reunieron los accionistas de la compañía **SEAFOOD ECUADOR S.A.** 1.-Carlos Hernan Loaiza Guerron por sus propios derechos, propietario de SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE acciones; 2.-Nilda Margrith Loaiza Guerron, por sus propios derechos, propietario de UNA acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. Por disposición de la Junta General de Accionistas, preside la sesión como Presidente, al señor Edwin Ivan Vaca Ormaza y actúa como Secretario el señor Miguel Ignacio Calvopiña Calvopiña, quien elabora la lista de asistentes a la Junta, comprobándose que se encuentran presentes el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum reglamentario. El Presidente ordena que por Secretaría se dé lectura a la **CONVOCATORIA**, cuyos Puntos del Orden del Día son los siguientes:

- 1. Conocer sobre el informe del Gerente General de la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2015;**
 - 2. Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015;**
 - 3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015;**
 - 4. Resolver sobre el reparto o destino de las Utilidades del Ejercicio económico del año 2015;**
 - 5. Autorizar al Representante Legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta.**
- Preside la sesión el señor Edwin Ivan Vaca Ormaza presidente de la compañía e inicia exponiendo lo siguiente: La empresa Seafood Ecuador S.A. fue constituida en el año 2005 y por consiguiente se presentada bajo NIIF, añade también que durante el período 2015 no ha realizado ninguna actividad económica: **1. Conocer sobre el informe del Gerente General de la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2015;** El señor Miguel Calvopiña Gerente de la compañía presenta su informe del ejercicio económico 2015, en cual indica principalmente que no se ha realizado actividad económica durante este período, los accionistas declaran conocer el informe de Gerente General año 2015 y por unanimidad es aprobado. **2. Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015;** Los accionistas declaran conocer el informe y por unanimidad es aprobado a la vez el presidente mociona que el Economista María Belén Tinoco sea ratificado en el cargo de comisario durante el ejercicio económico 2016, moción que es aprobada por unanimidad. **3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015,** Los saldos al final del periodo son: ACTIVOS \$23.919,95; PASIVO \$3.936,20 y PATRIMONIO \$ 19.983,75; los accionistas declaran conocer los Estados de Situación Financiera: Balance General y Estado de Resultados año 2015 y por unanimidad es aprobado. **4. Resolver sobre el reparto o destino de las Utilidades del Ejercicio económico del año 2015;** Los accionistas por unanimidad han decidido no realizar el reparto de utilidades acumuladas del ejercicio económico 2015 que asciende a \$ 18.515,30. **5. Autorizar al Representante Legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta.**

Los accionistas deciden de forma unánime autorizar al Representante Legal, el señor Miguel Calvopiña, para que ejecute las resoluciones adoptadas en la presente Junta.

Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otros asunto que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta con los mismos concurrentes que al inicio.-El presidente solicita al secretario dar lectura a la presente acta, hecho lo cual, es sometido a considerar de la junta, la misma que acuerda que por unanimidad aprobaría en todo su contexto, con lo cual el presidente declara concluida la presente sesión, siendo las diecisiete horas con treinta minutos.- Para constancia firma el presidente y el secretario quien certifica.

EDWIN IVAN VACA ORMAZA
Presidente

MIGUEL IGNACIO CALVOPINA CALVOPINA
Secretario

NILDA MARGRITH LOAIZA GUERRON
Accionista

CARLOS HERNAN LOAIZA GUERRON
Accionista